



## CIRCULAR No. 200

12 de abril de 2018

**DE:** 410 Dirección de Infraestructura Tecnológica

**PARA:** RESPONSABLES DE PLAN DE MEJORAMIENTO

**ASUNTO:** Respondiendo a: Asunto: Solicitud CDP para puntos de red. Radicado No.12910

Cordial saludo,

Cordial saludo,

La Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por medio de la Dirección de Infraestructura Tecnológica solicitan a las Secretarías interesadas en el proceso de compra e instalación de puntos de red (Sin incluir equipos como: Routers, Switches, Cableado externo, etc...) para sus dependencias, allegar el CDP correspondiente a más tardar el día **Martes 17 de Abril de 2018**, teniendo en cuenta que el costo promedio por punto de red es de \$430.000.

Es de anotar el objeto del CDP : **SERVICIO DE INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE PUNTOS DE RED DE DATOS Y PUNTOS ELECTRICOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

La Coordinación de la Mesa de Ayuda por medio de la Ingeniera Juliana Rengifo Aguirre estará atenta a cualquier solicitud o duda respecto al proceso.

Atentamente,



ALCALDÍA DE  
PEREIRA



0400 Secretaría de  
Tecnologías de la  
Información y la  
Comunicación -24-

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA  
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA  
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA  
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

**CESAR AUGUSTO CASTAÑO OBANDO**  
Director Operativo de Infraestructura Tecnológica

Proyectó y elaborado por: Paula Andrea Zapata Villa